





MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0547 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: WILLIAM ANZORA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A CORREOS INSTITUCIONALES:

Número de centros educativos de educación básica y educación media, nacionales y de naturaleza pública, por departamento

- 1) Director de Transparencia, Lic. Salomón Alfaro: salomón.alfaro@mined.gob.sv
- 2) Dirección Nacional de Educación de Primera Infancia, Lic. de Benavides maria.marinero@mined.gob.sv
- 3) Dirección Nacional de Educación Básica, Lic. Xiomara Rodríguez delmy.sura@mined.gob.sv
- 4) Dirección Nacional de Educación Media, Lic. Oscar de Jesús Águila: rocio.quintanilla@mined.gob.sv
- 5) Dirección Nacional de Educación Superior, Lic. Francisco Marroquín: luz.martel@mined.gob.sv

6) Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, Lic. María Angélica Paniagua:

maria.franco@mined.gob.sv

Oficial de Información

Lic. Salomón Alfaro Estrada

Dirección de Transparencia